DECRETO PRESIDENCIAL Nº 21186

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor Ministro de Energía e Hidrocarburos, viaja a la ciudad de Buenos Aires (República Argentina) en comisión del servicio y, por tanto, debe designarse al subrogante.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar como Ministro de Energía e Hidrocarburos interinamente y mientras dure la ausencia del titular, al Lic. Mauricio González.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, al primer día del mes de marzo de mil novecientos ochenta y seis años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO.